



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VABAGRO CIA. LTDA.

Celebrada el 2 de Marzo del 2018

En la ciudad de Ambato a los 2 días del mes de Marzo del 2018, en el local de Compañía en el Parque Industrial Ambato, en las calles 4 y calle D, siendo las 17h30, se encuentran reunidos los socios de la compañía PRODUCTORES AGROPECUARIOS VALENZUELA BURBANO VABAGRO CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios.

El señor Presidente dispone que por Secretaria se de lectura a la lista de los socios presentes y representados y deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores: Dr. Jorge Valenzuela Cobos, propietario de 72.264 participaciones; Jorge Valenzuela Burbano, propietario de 246 participaciones; Alejandra Valenzuela Burbano propietaria de 245 participaciones y Daniela Valenzuela Burbano propietaria de 245 participaciones, dando un total de 73.000 participaciones de 1,00 USD. cada una, existiendo por lo tanto quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión, según lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA VABAGRO CIA. LTDA.

SOCIO	# PARTICIPACIONES
Jorge Humberto Valenzuela Cobos	72,264.00
Jorge Esteban Valenzuela Burbano	246.00
Alejandra Isabel Valenzuela Burbano	245.00
Daniela Fernanda Valenzuela Burbano	245.00
TOTAL	73,000.00

Con la presencia del 100% del capital social de la compañía y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en la Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del señor Gerente
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico del 2017

Dirige la sesión el señor Presidente de la compañía Dr. Jorge Valenzuela Cobos y actúa como Secretario el Ing. Jorge Esteban Valenzuela Burbano siendo las 17h45 y habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el señor Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el Orden del día.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA

1.- Informe del Gerencia

La Junta escucha y conoce el informe que presenta la señora Gerente de la compañía sobre el ejercicio económico 2017, luego de lo cual resuelve aprobar por unanimidad dicho informe, con el voto salvado de los administradores.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico 2017

Se da lectura a las cuentas y la Junta escucha y conoce el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.

Se procede a entregar una copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias a cada socio para la revisión de los mismos, otorgando un lapso para la revisión y chequeo de las cuentas.

La Ing. Alejandra Valenzuela, en calidad de representante legal informa que el año en mención se ha continuado con las mismas políticas del año anterior tanto en ventas, y compras, se puso más empeño en la recuperación de cartera de clientes para poder disponer de circulante y en los gastos se trató de reducir a los más necesarios pero las ventas mantuvieron un comportamiento similar al anterior es decir a la baja, por lo que se obtiene como resultado de esto una pérdida del ejercicio, pero analizando varios factores externos se llega a la conclusión que el siguiente año contable con la nueva importación se tiene previsto adoptar nuevas políticas de venta que nos permitan obtener resultados positivos en los próximos años, para tratar de recuperar las perdidas obtenidas.

Luego de análisis realizado por los señores socios resuelven aprobar los balances presentados de Situación Financiera así como el Estado de Pérdidas y Ganancias por unanimidad.

Una vez resuelto los puntos se concede unos minutos de receso para la redacción del acta respectiva.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se procede a la lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 18h35. Para constancia suscriben el presente documento todos los socios en unidad de acto.



Dr. Jorge Valenzuela C.
PRESIDENTE



Ing. Alejandra Valenzuela Burbano
GERENTE



Lda. Daniela Valenzuela B.
SOCIO



Ing. Jorge Esteban Valenzuela B.
SOCIO